

BOLETIN

Boletín Oficial - Provincia de Zaragoza

FRANQUEO CONCERTADO 50/5

Sr. Director del Hogar Infantil de

1

CALATAYUD

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXIX

Miércoles, 23 de febrero de 1972

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

Núm. 43

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código Civil).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

Boletín Oficial dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Boletín, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION TERCERA

Núm. 1.577

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Esta Corporación provincial celebrará sesión ordinaria del Pleno el día 26 de los corrientes, a las trece horas.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Zaragoza, 21 de febrero de 1972.— El Presidente, Pedro Baringo.

SECCION QUINTA

Núm. 1.509

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

"Usón", S. A., ha solicitado licencia de obras para la construcción de un almacén, en una superficie de metros cuadrados 1.822,72, en enlace de carreteras Huesca-Barcelona, polígono 53, cuyo expediente se deriva de una actuación aislada aprobada por el Ayuntamiento.

En cumplimiento del acuerdo de la Muy Ilustre Comisión Permanente de fecha 9 de diciembré de 1970 se abre información por término de quince días, durante los cuales estará a disposición del público el expediente en la Sección de Urbanismo de la Secretaría general, cuya fecha de exposición empezará a contar desde el día siguiente al en que

se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Zaragoza, 12 de febrero de 1972. — Por acuerdo de Su Excelencia: El Secretario general, Xavier de Pedro. — El Alcalde, Mariano Horno.

Núm. 1.258

PROPIEDADES

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de construcción de un parque en la Chopera de Macanaz.

Tipo de licitación en baja: 4.452.347'47 pesetas.

Plazo de entrega: Cuatro meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra realizada y con cargo a la consignación prevista en el presupuesto extraordinario núm. 45, en trámite de aprobación.

Garantía provisional: 90.000 pesetas. Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado". En estos mismos días y ho-

ras, de diez a trece, se admitirán proposiciones en la citada oficina con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las doce horas.

Zaragoza, 5 febrero 1972. — El Secretario general, Xavier de Pedro.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, núm., titular del documento nacional de identidad núm., de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial del Estado" núm., del día de de, referente a la contratación de las obras de construcción de un parque en la Chopera de Macanaz, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente).

Núm. 1.259

PROPIEDADES

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras correspondientes al proyecto de elevación de aguas de riegos y lago en el parque de Primo de Rivera.

Tipo de licitación en baja: 1.417.823'44 pesetas.

Plazo de entrega: Seis meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra realizada y con cargo a la consignación prevista en el presupuesto extraordinario núm. 45, en trámite.

Garantía provisional: 28.400 pesetas. Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado". En estos mismos días y horas, de diez a trece, se admitirán proposiciones en la citada oficina con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las doce horas.

Zaragoza, 5 febrero 1972. — El Secretario general, Xavier de Pedro.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, núm., titular del documento nacional de identidad núm., de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial del Estado" núm., del día de de, referente a la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de elevación de aguas de riegos y lago en el parque de Primo de Rivera, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y

categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente).

Núm. 1.260

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de sustitución de cubierta en el colegio nacional "Juan XXIII".

Tipo de licitación en baja: 307.418 pesetas.

Plazo de entrega: Dos meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 6.148 pesetas. Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. En estos mismos días y horas, de diez a trece, se admitirán proposiciones en la citada oficina con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las doce horas.

Zaragoza, 7 febrero 1972. — El Secretario general, Xavier de Pedro.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, núm., titular del documento nacional de identidad núm., de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia núm., del día de de, referente a la contratación de las obras de sustitución de cubierta en el colegio nacional "Juan XXIII", mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de

percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente).

* * * Núm. 1.261

PROPIEDADES

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras correspondientes al proyecto de nuevo alcantarillado parcial en Mola-Moncasi.

Tipo de licitación en baja: 559.489 pesetas.

Plazo de entrega: Dos meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra realizada, con cargo a la consignación prevista en el presupuesto extraordinario núm. 48.

Garantía provisional: 12.000 pesetas. Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado". En estos mismos días y horas, de diez a trece, se admitirán proposiciones en la citada oficina con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las doce horas.

Zaragoza, 3 febrero 1972. — El Secretario general, Xavier de Pedro.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, núm., titular del documento nacional de identidad núm., de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial del Estado" núm., del día de de, referente a la contratación de las obras correspondientes al proyecto de nuevo alcantarillado parcial en Mola-Moncasi, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos provecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que

suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes. (Fecha, y firma del proponente).

• • • Núm. 1.265

PROPIEDADES

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de pavimentación del camino del Pilón (tramo comprendido entre la iglesia y el grupo escolar "Julián Nieto"), en el barrio de Miralbueno.

Tipo de licitación en baja: 842.846'50 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 16.860 pesetas. Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado". En estos mismos días y horas, de diez a trece, se admitirán proposiciones en la citada oficina con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las doce horas.

Zaragoza, 7 febrero 1972. — El Secretario general, Xavier de Pedro.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, núm., titular del documento nacional de identidad núm., de fecha de las obras de pavimentación del camino del Pilón (tramo comprendido entre la iglesia y el grupo escolar "Julián Nieto"), en el barrio de Miralbueno, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se

compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente).

Núm. 1.266

PROPIEDADES

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de pavimentación del camino del Tomillo (tramo comprendido entre la C.N. 232 y la plaza), en el barrio de la Venta del Olivar.

Tipo de licitación en baja: 710.561'92 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 14.220 pesetas. Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado". En estos mismos días y horas, de diez a trece, se admitirán proposiciones en la citada oficina con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las doce horas.

Zaragoza, 7 febrero 1972. — El Secretario, Xavier de Pedro.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, núm., titular del documento nacional de identidad núm., de fecha de la dia núm. de la dia del Estado" núm., del día de

..... de, referente a la contrata-ción de las obras de pavimentación del camino del Tomillo (tramo comprendido entre la CN-232 y la plaza), en el barrio de la Venta del Olivar, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente).

Núm. 1.267

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de sustitución de la actual cubierta en el colegio nacional "Domingo Miral".

Tipo de licitación en baja: 307,418 pesetas.

Plazo de entrega: Dos meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 6.148 pesetas. Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. En estos mismos días y horas, de diez a trece, se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las doce horas.

Zaragoza, 7 febrero 1972. — El Secretario general, Xavier de Pedro.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, núm., titular del documento nacional de identidad núm., de fecha de de

....., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia núm., del día de de, referente a la contratación de las obras de sustitución de la actual cubierta en el colegio nacional "Domingo Miral", mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente).

Núm. 1.268

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de sustitución de cubierta en el colegio nacional "La Paz".

Tipo de licitación en baja: 307.418 pesetas.

Plazo de entrega: Dos meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 6.148 pesetas. Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. En estos mismos días y horas, de diez a trece, se admitirán proposiciones en la citada oficina con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las doce horas.

Zaragoza, 7 febrero 1972. — El Secretario general, Xavier de Pedro.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, núm., titular

del documento nacional de identidad núm., de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia núm., del día de de, referente a la contratación de las obras de sustitución de cubierta en el colegio nacional "La Paz", mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuestó y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente).

* * * Núm. 1.336

Enrique Coca Hernández, con domicilio en plaza de Lanuza, número 3, ha solicitado de esta Excma. Corporación la devolución de la fianza que constituyó para responder de la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en calle Predicadores.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 8 de febrero de 1972. — El Secretario, Javier de Pedro.

* * * Núm. 1.291

El Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada en el día de hoy, acordó aprobar el proyecto de contrato para concertar un préstamo con el Banco de Crédito Local de España, en las siguientes condiciones específicas, para la ejecución de diferentes obras de abastecimiento de aguas y colectores de alcantarillado, en colaboración con el Ministerio de Obras Públicas.

Importe: 171.214.158 pesetas.

Modalidad: Apertura de una cuenta general de crédito.

Amortización: 17 años.

Intereses y comisión: 5,50 por 100 y 0,75 por 100.

Gastos de la operación: Por cuenta del Ayuntamiento.

Garantías: Recargo ordinario sobre las cuotas de la licencia fiscal del impuesto industrial. Recargo ordinario sobre el impuesto sobre los rendimientos del trabajo personal. Participación en el Fondo Nacional de Haciendas municipales:

Y en cumplimiento de lo determinado en el apartado 3 del artículo 780 de la vigente Ley de Régimen Local se expone al público el expediente por el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, durante el cual se admitirán las reclamaciones y observaciones a que hubiere lugar.

Zaragoza, 10 de febrero de 1972. — El Alcalde, Mariano Horno Liria. — P. A. de S. E.: El Secretario, Xavier de Pedro.

Núm. 1.292

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 13 de los corrientes, acordó la aplicación de contribuciones especiales, con aprobación del reparto de cuotas correspondiente, por las obras de instalación de alumbrado público en las calles de Escultor Benlliure, Florián Rey, Nicanor Villa, Maestro Mingote, Silvestre Pérez, Monasterio Siresa, Leopoldo Romeo, Rodrigo Rebolledo, Batalla Lepanto, camino las Fuentes, Florentino Ballesteros, Herrerín, Príncipe B. Carlos, Batalla de Pavía, Monasterio Veruela, Doctor Iranzo, Gascón y Marín, Sancho Arroyo, Doctor Alcalde García Burriel, Obispo Laplana, Monasterio la Rábida y calle sin nombre del sector urbano de las Fuentes, de esta ciudad.

El expediente al efecto instruido queda expuesto al público, para reclamaciones, por un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Dicho expediente se hallará de manifiesto, en las horas hábiles de oficina, en la Sección de Hacienda y Presupuestos de la Secretaría general.

Durante el expresado plazo de exposición y ocho días después se admitirán por la Corporación las reclamaciones a que hubiere lugar. Zaragoza, 15 de enero de 1972. — El Alcalde, Mariano Horno Liria. — P.A. de S.E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

* * * Núm. 1.285

PROPIEDADES

Pablo Barrera Rodríguez, con domicilio en Madre Vedruna, número 2, tercero, ha solicitado de esta Excma. Corporación la devolución de la fianza que constituyó para responder de la ejecución de las obras de pavimentación e instalación de bocas de riego en parque Castillo de Palomar.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 7 de febrero de 1972. — El Secretario, Xavier de Pedro.

Núm. 1.264

PROPIEDADES

Enrique Coca Hernández, con domicilio en plaza de Lanuza, núm. 3, ha solicitado de esta Exema. Corporación la devolución de la fianza que constituyó para responder de las obras de instalación de alumbrado en paseo Echegaray, puente de Piedra y de Santiago.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 7 de febrero de 1972. — El Secretario, Xavier de Pedro.

Núm. 1.262

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 13 de los corrientes, acordó la aplicación de contribuciones especiales, con aprobación del reparto de cuotas correspondiente, por las obras de instala-

ción de alumbrado público en el barrio de Villamayor, ampliación II fase, de esta ciudad.

El expediente al efecto instruido queda expuesto al público, para reclamaciones, por un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Dicho expediente se hallará de manifiesto, en las horas hábiles de oficina, en la Sección de Hacienda y Presupuestos de la Secretaría general.

Durante el expresado plazo de exposición y ocho días después se admitirán por la Corporación las reclamaciones a que hubiere lugar.

Zaragoza, 15 de enero de 1972. — El Alcalde, Mariano Horno. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

• • • Núm. 1.263

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 13 de los corrientes, acordó la aplicación de contribuciones especiales, con aprobación del reparto de cuotas correspondiente, por las obras de instalación de alumbrado en el barrio de Villamayor, calles de la Iglesia Alta, Iglesia Baja, camino de la Balsa, Buen Aire y Salitrería, de esta ciudad.

El expediente al efecto instruido queda expuesto al público, para reclamaciones, por un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Dicho expediente se hallará de manifiesto, en las horas hábiles de oficina, en la Sección de Hacienda y Presupuestos de la Secretaría general.

Durante el expresado plazo de exposición y ocho días después se admitirán por la Corporación las reclamaciones a que hubiere lugar.

Zaragoza, 14 de enero de 1972. — El Alcalde, Mariano Horno. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

Núm. 1.162

Alcaldía de Zaragoza

Ha solicitado el señor Director de la Clínica "Quirón" la instalación y funcionamiento de un depósito de propano de 3 metros cúbicos de capacidad, sita en calle Mariano Renovales, sin número.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 7 de febrero de 1972. — El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 1.163

Ha solicitado don Rafael Lop Cueto (paseo Ruiseñores, 9) la instalación y funcionamiento de taller de cerrajería mecánica sito en calle San Juan de la Peña, 182, con 8 motores de 16 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 7 de febrero de 1972. — El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 1.164

Ha solicitado don Benito Bergua Orduna la instalación y funcionamiento de un depósito de propano de 2 metros cúbicos de capacidad, sito en barrio de Garrapinillos, finca "Campo Bergua".

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 7 de febrero de 1972. — El Alcalde, Mariano Horno Liria.

• • • Núm. 1.165

Ha solicitado "Conservera Campo Frío", S. A., la instalación y funcionamiento de una cámara frigorífica en calle Doctor Ibáñez, 17, con 2,2 CV de potencia total.

Se abre información por término

de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, su conocimiento y efectos oportunos. cuyo plazo empezará a contarse desdé el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 7 de febrero de 1972. — El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 1.166

Ha solicitado "Fundiciones San José", S. A., la instalación y funcionamiento de un depósito de propano de 2 metros cúbicos de capacidad, sito en Miralbueno, 90.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 7 de febrero de 1972. El Alcalde, Mariano Horno Liria.

. . . Núm. 1.167

Ha solicitado Hogar "Sierra de Alcubierre" la instalación y funcionamiento de un tanque de propano de 4 metros cúbicos de capacidad, sito en calle de Supervía, 27.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 7 de febrero de 1972. -El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 1.168

Ha solicitado don Adolfo Gil Ramírez (Santa Gema, 45) la instalación y funcionamiento de taller de montajes

metálicos, sito en calle Norte, 6, con 4 motores de 4,5 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 7 de febrero de 1972. -El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 1.169

Ha solicitado don Blas Ríos Herrera (Lasierra Purroy, 3) la instalación y funcionamiento de taller de construcción y reparación de aparatos musicales sito en calle Fraga, 6, con 5 motores de 4,33 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 7 de febrero de 1972. -El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 1.170

Ha solicitado don Manuel Elipe Figuer (Sixto Celorrio, 14) la instalación y funcionamiento de taller de condensadores sito en calle Matheu, 8, con 8 motores de 8,5 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 7 de febrero de 1972. -

El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 1.171

Ha solicitado "Pilas Secas Tudor", Sociedad Anónima, la instalación y

funcionamiento de fábrica de pilas secas sito en carretera de Logroño, kilómetro 1,7, con 94 motores de 220 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 7 de febrero de 1972. — El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 1.115

Audiencia Territorial

SALA DE LO CONTENCIOSO **ADMINISTRATIVO**

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 61 de 1972, promovido por don Luis Forniés Riverola, contra acuerdo del Tribunal Económico Administrativo Provincial de Zaragoza, fecha 29 de noviembre de 1971, en resolución del expediente número 218 de 1971, referente a reclamación económico-administrativa interpuesta por aquél en representación de don Andrés, doña Carmen y doña Concepción Prats Adán, contra liquidaciones practicadas a cargo de estos últimos por la Abogacía del Estado de esta provincia por el concepto de impuesto general sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29 b) y 30, de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta Jurisdicción.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 9 de febrero de 1972. — El Secretario, José Oliván. – Visto bueno: El Presidente, Juan-Antonio Bolea.

. . . Núm. 1.116

SALA DE LO CONTENCIOSO **ADMINISTRATIVO**

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 60 de 1972, promovido por don Luis Forniés Riverola, contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Provincial de Zaragoza, fecha 29 de noviembre de 1971, que resolvió el recurso número 200 de 1971, interpuesto por don Melchor Botaya Sanz, contra acuerdo dictado por la Abogacía del Estado de esta provincia, referente a liquidación practicada a cargo de dicho señor por la expresada oficina por el concepto de actos jurídicos documentados.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29 b) y 30, de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta Jurisdicción.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 9 de febrero de 1972. — El Secretario, José Oliván. — Visto bueno: El Presidente, Juan-Antonio Bolea.

Núm. 1.270

Comisaría de Aguas del Ebro

Relación de expedientes de denuncia resueltos en el mes de enero de 1972 en la provincia de Zaragoza.

Núm. del expediente, nombre de denunciado, clase de la falta, cauce público, término municipal e importe de la multa

188-D-71. Tomás Frontiñán Biez. Verter tierras. Gállego. Zaragoza. 50 pesetas.

171-D-71. Teodomiro Pérez Benedi. Elevación aguas. Mesa. Jaraba. 50 pesetas.

1040-D-71. José L. Galindo Cabello. Extraer áridos. Ebro. Torres B. 100 pesetas.

1008-D-71. José L. Galindo Cabello. Extraer áridos. Ebro. Torres B. 100 pesetas.

1012-D-71. Rufino Lezcano Gálvez. Desobediencia orden. Gállego. Zaragoza. 500 pesetas.

Zaragoza, 8 de febrero de 1972. — El Comisario Jefe, Juan Reguart.

* * * Núm. 1.308

Nota - anuncio

"Monasterio de Piedra", S. A., en cumplimiento de lo ordenado en la resolución de esta Comisaría de Aguas de fecha 5 de enero de 1970, ha presentado para su aprobación el denominado "proyecto reformado de presa en el río Ortiz, término municipal de Nuévalos (Zaragoza)", suscrito en Zaragoza y diciembre de 1971 por el Ingeniero de Caminos don Conrado Sancho Rebullida.

Las obras del primitivo proyecto ya fueron objeto de información pública en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza número 61, de fecha 15 de marzo de 1969, presentando el actual proyecto, respecto al anterior, como modificación más importante para una posible afección a tercero del aumento de la altura de la presa en 0'50 metros. En la memoria y planos del proyecto quedan reflejadas las restantes modificaciones relativas principalmente a la sección de presa.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo quienes se consideren perjudicados con esta petición dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante esta Comisaría de Aguas, o ante las Alcaldías correspondientes en que también se expone al público este anuncio, dentro del plazo de treinta días, a partir de esta publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia o de aquella exposición en las Alcaldías, respectivamente, plazo durante el cual estará de manifiesto el expediente y proyecto, a las horas hábiles, en las oficinas de esta Comisar'a de Aguas (paseo de General Mola, número 28, Zaragoza).

Zaragoza, 4 de febrero de 1972. — El Comisario jefe, J. Reguart.

Núm. 1.339

Nota-anuncio

En el expediente incoado a instancia de don Alfonso Soláns Serrano solicitando el deslinde del cauce del río Ebro en tramo lindante con finca de su propiedad, en la margen izquierda del citado cauce, inmediatamente aguas abajo del puente del Pilar de Zaragoza, se ha procedido al deslinde v señalamiento de la zona que se estima como inundada por las mayores crecidas ordinarias del río y que, por tanto, constituye el cauce natural del mismo, habiéndose levantado las actas y plano, y redactado el informe a que se refieren los artículos 6.º, 7.º y 9.º de la Real Orden de 9 de junio de 1886.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9.º de la citada Real Orden, y para que quienes se consideren interesados en el expediente puedan examinarlo, completado con las últimas actuaciones llevadas a ca-

bo, y presentar por escrito sus alegaciones o reclamaciones ante la Comisaría de Aguas del Ebro o ante la Alcaldía de Zaragoza durante el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza o de la fecha de exposición al público del mismo en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Zaragoza, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Comisaría de Aguas del Ebro (General Mola, 28, Zaragoza), en horas hábiles de oficina, durante el plazo indicado.

Zaragoza, 10 de febrero de 1972. — El Comisario jefe, J. Reguart.

Núm. 1.303

Comisión Provincial de Urbanismo y Arquitectura

Esta Comisión, en su sesión celebrada el día 19 de enero de 1972, ha adoptado las siguientes resoluciones que corresponde hacer públicas en cumplimiento de lo determinado en el artículo 35 de la vigente Ley del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956:

Dejar en suspenso informe de obra provisional sita en el camino del Papelillo, de Calatayud.

—Aprobar proyecto de alumbrado público para la calle Concepción, y aprobación al proyecto de alumbrado de la calle Emilio Gimeno, solicitando del Excmo. Ayuntamiento de Calatayud informe sobre modificación de características de la calle (alineaciones, anchura, etc.), fecha de la realización de las obras. Y ordenar al mencionado Ayuntamiento que si la mencionada calle está realizada al margen del Plan se tramite la modificación según el trámite previsto en el artículo 32 de la Ley del Suelo, a fin de dar estado legal a la misma.

—Emitir informe desfavorable para la solicitud de obras en precario sobre instalación de un centro de recogida de leche en avenida de Pascual Marquina, número 2, de Calatayud, por "Centrales Lecheras Unidas de Zaragoza", S. A., según proyecto que obra en expediente.

—Dejar en suspenso la aprobación del avance del plan de Pastriz en el camino de la Imagen, hasta tanto sean subsanadas las deficiencias que se apuntan.

—Dejar en suspenso la aprobación del avance del Plan de Caspe en la carretera de Escatrón a Sangüesa, kilómetro 27,900, fuera del perímetro actual del Plan general de ordenación urbana vigente, hasta que se subsanen extremos apuntados.

-No aprobar definitivamente el Plan general de Ordenación urbana de Sástago, en la forma que actualmente se ha redactado, señalando deficiencias a corregir.

-Emitir informe desfavorable para autorizar la licencia de obras consistentes en nave industrial para secadero y almacenamiento de cereales en terreno sito en el kilómetro 33,900 de la carretera de Gallur a Sangüesa, de Ejea de los Caballeros, sobre terreno rústico.

Dejar en suspenso la aprobación del provecto de urbanización de la travesía de la carretera Z-703 hasta que, aprobado el Plan general, pueda determinarse si se acomoda o no al mismo, y, en su momento, se decidirá la aprobación o desaprobación del proyecto.

Dejar en suspenso la aprobación del III proyecto de pavimentación de calles hasta que, aprobado el Plan general, pueda determinarse si se acomoda o no al mismo, y, en su momento, se decidirá la aprobación o desaprobación del proyecto.

Denegar el recurso de reposición interpuesto por los señores don Santiago y don Julián Pintanel Casanova contra acuerdo dictado en 25 de octubre por el que se denegó la aprobación del proyecto de urbanización para actuación aislada del polígono número 47 de esta ciudad, confirmando el impugnado en todas sus partes.

-Desestimar el recurso de reposición interpuesto por don Lidio Muñoz Cubeles contra acuerdo de esta Comisión de 25-10-1971, por la que se denegó la concesión de licencia de obras en calle Muniesa, número 30, angular a la calle de Perón, número 16, del barrio Oliver, de Zaragoza.

Dar cuenta de concesión de licencia de obras por silencio administrativo en la parcela número 18 del polígono industrial de Cogullada de Zaragoza, a instancia de don Miguel Montañés Paricio, en representación de "Sucesores de Jerónimo Paricio", S. L.

Dar cuenta de concesión de licencia de obras por silencio administrativo en la parcela número 12 del polígono industrial de Zaragoza, a instancia de don Mariano Bravo Escartín, en nombre de "Pigasa".

-Denegar la licencia de obras para construcción de un edificio para viviendas y locales, situado en las calles de Perón, Séneca y esquina a calle sin nombre (barrio Oliver), de esta ciudad, solicitada por don Jorge Carme Grauges, según provecto que obra en expediente redactado por don Julio-César Enciso García.

-Emitir informe desfavorable para la legalización, con carácter provisional, de las obras de un cubierto sito en el camino Torre de la Junquera, de esta ciudad.

-Aprobar definitivamente proyecto de Plan P. S.-71, construcción, renovación y reparación de alcantarillas de la red de saneamiento de la ciudad de Zaragoza.

-Aprobar definitivamente proyecto de ampliación en la instalación de alumbrado público en la calle Duquesa Villahermosa. de Zaragoza.

-Aprobar definitivamente proyecto de abastecimiento de agua en el tramo Iglesia, Serrano Berges y carretera, en el barrio de Santa Isabel, de

-Aprobar definitivamente proyecto de reestructuración de parque y jardines en la plaza de Santo Domingo, de Zaragoza.

-Aprobar definitivamente la propuesta al Plan P. A.-71 de renovación v mejora de la red de abastecimiento de potables en la ciudad de Zara-

-Aprobar definitivamente proyecto de reforma de calzadas en las calles del Coso, General Franco, entre las plazas de España y del Portillo, de Zaragoza.

-Aprobar definitivamente proyecto de cimientos y anclajes, instalación de invernadero, calefacción y abancalado, asfaltado y cerramiento de invernadero en la fuente de la Caña, de Zara-

-Aprobar definitivamente proyecto de construcción de un muro en el camino de Cogullada, de Zaragoza.

-Aprobar definitivamente proyecto

de urbanización de la calle General Sanjurjo, de Zaragoza.

Zaragoza, 12 de febrero de 1972. — El Delegado provincial, Presidente de la Comisión, (ilegible).

SEPTIMA SECCION

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados Municipales

Núm. 1.483

JUZDADO NUM. 1

Don Celedonio Ceña y López, Juez municipal del Juzgado número 1 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio tramitado en este Juzgado bajo el número 503 de 1971, instado por don Esteban Cunchillós Ilarry (Procurador señor Peiré), contra "Fábricas Reunidas de Caucho y Apósitos", S. A., se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, son los siguientes:

Unico: Los derechos de traspaso del local en los bajos de la casa número 3 de la calle de la Paz, de Valencia; en 250.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la salaaudiencia de este Juzgado el día 14 de marzo, a las diez horas, advirtiéndose: Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente ante la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Los bienes mencionados se hallan en poder de la demandada (Paz, 3, Valencia), donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a quince de febrero de mil novecientos setenta y dos. El Juez, Celedonio Ceña. — El Secretario, (ilegible).

IMPRENTA PROVINCIAL -- ZARAGOZA

PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Exemo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

Precio: En la "Parte oficial", 3 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 200 pesetas. En la "Parte no oficial", 4 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 250 pesetas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

1.000

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 5 pesetas; de cinco años anteriores, 10, y de seis años de antigüedad en adelante, 25.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones